



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.825 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 17 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico del Servicio de Salud Bio Bio, que invita a reunión de trabajo.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 145 del 16/10/2013, autorizado por Administrador Municipal (S).
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en reunión de trabajo, la tarde del 16 de octubre de 2013, en Los Ángeles, mientras dure su ausencia, será subrogada, por la Sra. Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud